

SÍNTESIS DE HOJA DE VIDA.

Mi nombre es **Olga Lucero Vega Márquez**, soy oriunda de Acacías (Meta), estoy casada y soy madre de dos varones. Desde el seno de mi familia adquirí la preocupación por el futuro de mis hijos, de los hijos de mis amigos, de mis vecinos y en general de esta región. A continuación la síntesis de mi CV:

TÍTULOS

- MSc en Ingeniería, área Sistemas y Computación, U. de los Andes
- Esp. en Docencia Universitaria, U. del Bosque
- Esp. en Administración de Empresas, U. del Rosario
- Ingeniería de Sistemas y Computación, U. de los Andes

Otros

- PSP Developer Certified, Software Engineering Institute Carnegie Mellon, 2015
- Diplomado en Gestión del Desarrollo para la Orinoquia, U. de los Llanos, 2009
- Curso en Project Management Profesional, 2009

EXPERIENCIA

Profesional

- Carbocol, 1990-1991
- Multibanca Colpatría, 1992-1996
- Electrificadora del Meta S.A. E.S.P., 1996-2000
- Telefónica – Mincomunicaciones (hoy MinTIC), 2001-2003
- Kr Ingeniería Ltda., 2004-2006

Docencia

- U. de los Andes, 2011 – 2012
- U. de los Llanos, 2006 – hasta la fecha.

Investigación

- Grupo de investigación DyATIC – Desarrollo y Apropiación de TIC
- Grupo de estudio DHumaTIC – Desarrollo Humano y Apropiación de TIC.
- Proyectos:
 - Ambiente virtual de aprendizaje para la Gestión de TI, sobre Moodle.
 - Generador de software, basado en modelos para un juego virtual para la gestión de TI.
 - Marco de desarrollo de software para la gestión académica en Unillanos.
 - Marco de selección y personalización de plataformas para la Educación en Unillanos.

Proyección social

- Representante de los profesores ante el Consejo Institucional de Proyección Social, entre el 2008 y el 2010.
- Proyectos:
 - Articulación de la educación media con la Universidad, en Castilla La Nueva.
 - Consultoría de modelo de negocio y requerimientos para el proceso de Conciliación del Consejo Nacional de Abogados – CONALBOS, seccional Meta.

PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN

El principal compromiso que asumo con esta representación es la de ser la voz y los oídos de los profesores ante el Consejo de Facultad. La primera, para poder comunicar y apoyar las iniciativas de los profesores y la segunda, para crear un puente entre las direcciones y los profesores, de forma que sepamos de qué forma se ejecuta el plan de desarrollo de la Facultad y qué procesos de discusión y decisión se llevan a cabo en el Consejo.

Creo que la Facultad debe crecer en los procesos de formación para el ejercicio profesoral, de forma que podamos mejorar nuestras habilidades en la enseñanza, la investigación, la producción (escrita y verbal) y la proyección social. Por ello me comprometo a prestar especial atención para que este aspecto quede incluido en el plan de desarrollo de la Facultad que presentará para aprobación ante el Consejo el decano que sea elegido para ejercer a partir del 1° de enero de 2016.

Propongo utilizar la figura de "Grupo de trabajo de la facultad", establecida en la estructura curricular de la Universidad (artículos 30 y 31 del Acuerdo Superior 012 del 2019), para conformar equipos de trabajo entre profesores interesados en formular procesos de formación, investigación o proyección social. A través del espacio de los grupos de trabajo los profesores podemos participar activamente para hacer realidad iniciativas que entre nosotros hemos comentado y que van desde la implementación de estrategias de visibilidad para grupos de estudio, investigación y profesores, hasta la creación de nuevos programas, pasando por jornadas de formación o claustros de discusión. Esta figura nos permitirá dedicar tiempo para formular los proyectos y gestionar los recursos a través de los mecanismos que tenemos disponibles, como la estampilla de la Nación y la de regalías del petróleo.

Finalmente y tal vez lo más importante, mi compromiso es participar desde la postura de los profesores y sus criterios frente a las decisiones del resorte del Consejo de Facultad.